

**INTERSESSIONAL PANEL OF THE UNITED NATIONS COMMISSION
ON SCIENCE AND TECHNOLOGY FOR DEVELOPMENT (CSTD)**

**Lisbon, Portugal
6-7 November 2023**

Contribution by Ecuador

to the CSTD 2023-2024 priority themes on “Data for Development” and “Global cooperation in science, technology and innovation for development”

DISCLAIMER: The views presented here are the contributors' and do not necessarily reflect the views and position of the United Nations or the United Nations Conference on Trade and Development

TEMA PRIORITARIO 1: Datos para el desarrollo

Comisión de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CSTD)

1. ¿Cuáles son las principales contribuciones y riesgos de los datos en relación con el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible?

Contribuciones:

- Transparencia
- Participación ciudadana,
- Rendición de Cuentas
- Colaboración e innovación
- Transmisión intergeneracional, preservación y recuperación de saberes ancestrales y tradicionales de pueblos originarios
- Generación y mantenimiento de repositorios vinculados a las ciencias, tecnologías , innovación.
- Gestión pública de la información , cambio climático, equidad de género.
- Acceso a procesos colaborativos de investigación.
- Transformación de economías
- Datos como bien social y público
- Flujos de datos que traspasan fronteras
- Uso de datos para reducción de la pobreza
- Transición al comercio electrónico y prestación de servicios públicos en línea.

Riesgos:

- Gobernanza de las TICs excluyente.
- No involucramiento de todos los actores de la sociedad.
- Uso inadecuado de datos.
- Marcos regulatorios débiles para salvaguardar los datos
- Limitaciones tecnológicas y de infraestructura en seguridad para salvaguardar datos personales.
- Falta de control a quienes procesan o controlan los datos.
- Deficiente calidad de los datos.
- Deficiencia en la gestión de los datos.
- Transferencias transfronterizas y procesamiento interno de datos sin marcos regulatorios soberanos.
- Normativas y marcos jurídicos débiles que limiten la recolección y uso de datos

2. ¿Cómo pueden los países en desarrollo beneficiarse de la revolución de los datos teniendo en cuenta los riesgos?

- Generando sistemas interoperables y colaborativos de investigación.
- Datos con fines públicos que aporten a la rendición de cuentas y el fortalecimiento de las democracias.
- Mejoramiento de la prestación de los servicios públicos.
- Democratización del conocimiento en ciencias , tecnologías, transferencias e innovación.
- Mejoramiento de la planificación y desarrollo de los países basados en evidencia de datos con calidad.
- Financiamiento sostenido de los datos

- Modelos de gestión pública basada en datos .
- 3. ¿Qué políticas y medidas de apoyo nacionales e internacionales pueden ayudar a abordar los desafíos de los países en desarrollo en el área de los datos relevantes para el desarrollo sostenible, incluidos los fines científicos y de investigación, la calidad de los datos, las capacidades de los datos y la gobernanza de los datos, teniendo en cuenta al mismo tiempo las múltiples dimensiones de los datos?**
- Apoyar el desarrollo de modelos de gestión pública basadas en datos
 - Desarrollo e implementación de políticas nacionales de datos y ciencia abierta
 - Desarrollo e implementación de servicios basados en plataformas para el empleo, productividad económica, transporte y logística, comercio electrónico, agricultura, pesca, etc.
 - Leyes y normativas de acceso y uso a las tecnologías de la información.
- 4. En opinión de su país, ¿qué papel podría desempeñar la CSTD con respecto a los datos para el desarrollo, incluso en el contexto del Pacto Digital Mundial?**
- Debería contribuir como catalizador para abogar por la reducción de la brecha digital y el acceso a la información, los avances científicos y sus aplicaciones en el marco del aprovechamiento compartido de los beneficios para el logro del desarrollo sostenible.

TEMA PRIORITARIO 2: Cooperación global en ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo Comisión de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CSTD)

Comisión de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CSTD)

- 1. ¿A qué mecanismo(s) de cooperación en CTI a nivel global o regional se ha sumado su país?**
- Red Latinoamericana de Agencias de Innovación - ReLAI
 - Centro Internacional para la Ingeniería Genética y la Biotecnología – ICGEB;
 - Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global – IAI;
 - Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo – CYTED;
 - Organización Europea para la Investigación Nuclear – CERN;
 - Programa Regional AmSud
- 2. ¿En qué medida los programas de cooperación existentes están alineados con las prioridades de desarrollo de los países en desarrollo participantes?**

Los programas de cooperación suscritos por Ecuador se encuentran alineados al 100% con las prioridades nacionales de desarrollo de la ciencia, tecnología y la innovación que buscan fortalecer a los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales con la finalidad de que los investigadores nacionales puedan capacitarse, compartir conocimiento y ser parte de proyectos de investigación de incidencia global, regional y local que favorezcan a la especialización en distintas áreas de conocimiento.

De la misma manera se busca contribuir a la mejora en los procesos de planeamiento, ejecución y evaluación de las políticas de innovación de manera que la región tenga cada vez más empresas y emprendimientos innovadores que propongan soluciones económicamente viables a desafíos regionales o globales.

3. ¿Cuáles son los principales resultados de dichos mecanismos? ¿Y cuáles son los impactos de la cooperación resultante en su país? por favor incluir la dimensión de género.

Para Ecuador, el impacto más evidente para el desarrollo de I+D es la producción científica, en el período 2015 a 2019, se registró un incremento del 171% en el número de publicaciones en revistas científicas reconocidas a nivel mundial.

Adicional, el Registro Nacional de Investigadores gestionado por la Senescyt tiene la finalidad de certificar la calidad del investigador científico, nacional o extranjero, que ejecuta sus actividades en el Ecuador. Actualmente, se contabiliza un total de 5702 investigadores, de los cuales el 60% corresponde al género masculino y el 40% al género femenino.

Los resultados principales de dichos mecanismos ha sido el de fortalecimiento de la igualdad de género que se ha realizado a través de las siguientes conferencias: “Fortaleciendo la igualdad de género en STEM: una conversación con los países del MERCOSUR”; “La dimensión de género en la transformación digital empresarial de América Latina y el Caribe”.

4. ¿Cuáles son las principales dificultades que han encontrado o enfrentan los países miembros al implementar los mecanismos de cooperación?

- Disponibilidad de recursos financieros de contraparte.
- Procesos administrativos internos atados a la gestión pública.
- No disponer de talento humano con dedicación exclusiva a compromisos de cooperación internacional.
- Rotación de personal en la función pública no permite el desarrollo de know how institucional.

5. Con respecto al logro de los objetivos y metas, ¿cuáles son los factores que contribuyen al éxito o fracaso del mecanismo o mecanismos de cooperación al que se ha adherido su país?

- Voluntad política.
- Existencia de entidad rectora responsable de las políticas de ciencia, tecnología e innovación.
- Consolidación de sistema de ciencia, tecnología e innovación.

6. En opinión de su país, ¿qué papel podría desempeñar la CSTD en la coordinación e impartición de direccionalidad a la colaboración internacional en CTI y el intercambio de tecnología?

La CSTD, para impulsar la CTI y el intercambio de tecnología, deberá contar con un estudio de caracterización del desarrollo en ciencia, tecnología e innovación de los países interesados en formar parte de este espacio de colaboración, para establecer metas y objetivos comunes enmarcados en los ODS.

Por favor indique la(s) persona(s) de contacto responsable(s) de los proyectos/políticas y la colaboración internacional.

- Responsable de la cooperación internacional con ICGEB, IAI, CYTED, CERN, AmSud: Erika Morales, Analista de Investigación Científica, edmoraes@senescyt.gob.ec.
- Responsable de la cooperación internacional con ReLAI : María de los Ángeles Pacheco, Directora de Innovación y Transferencia de Tecnología, mpacheco@senescyt.gob.ec; Alexandra Terán, Analista de Innovación y Transferencia de Tecnología, ateranz@senescyt.gob.ec.